

EMISING S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMISING S. A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2018.

En el Cantón Guayaquil, el 20 de Marzo del 2018, siendo las 10H30 a.m. en el inmueble ubicado en Av. Joaquín Orrantía s/n y Leopoldo Benítez, Edif. Trade Building, Torre A. Piso 4 Of. 422 se constituye en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **EMISING S. A.** siguientes accionistas:

1).- **ALARCON CASTRO LUCIO ELIU**, por sus propios derechos, propietario de **100** acciones, y, 2).- **VERA GARCIA ANDREA ELIZABETH**, por sus propios derechos, propietario de **9900** acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con un valor nominal de US\$. 1,00 pagadas en el 100% de su valor.

Por decisión de los accionistas presentes, el accionista **ALARCON CASTRO LUCIO ELIU** actuará como Presidente Ad-Hoc de la junta y, como Secretario, actuará la Sra. **VERA GARCIA ANDREA ELIZABETH**, en su condición.

A continuación el Presidente Ad-Hoc solicita que el Secretario en hoja aparte, deje constancia del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales, como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a US\$. 10000,00 el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y del Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2017.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el Accionista **VERA GARCIA ANDREA ELIZABETH**, quien expone que los informes del Administrador y Comisario, una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión y que han sido leídos en la reunión, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionista, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelven:

Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de esta, durante el ejercicio económico del año 2017.

En relación al Segundo punto del orden del día, toma la palabra el accionista **ALARCON CASTRO LUCIO ELIU**, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2016, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el Segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelven:

Aprobar el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta y aprobándola de manera unánime, concluye la reunión a las 12H30 firmando todos los concurrentes f) **ALARCON CASTRO LUCIO ELIU, VERA GARCIA ANDREA ELIZABETH.**

CERTIFICO, Que la copia que se antecede, es igual al acta original que se encuentra en el Libro de Actas de EMISING S. A. al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 20 de Marzo del 2018.



VERA GARCIA ANDREA ELIZABETH

SECRETARIO DE LA JUNTA